

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

CURSO 2026-2027



El sobre de matrícula se recogerá en Conserjería y se entregará en la Secretaría del centro una vez cumplimentado debidamente junto con la documentación siguiente:

A) DOCUMENTACIÓN

1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA TODOS LOS CURSOS

- Rellenar y firmar** la hoja de datos personales (*rellenar de manera legible el correo electrónico*)
- Fotografía actual** tamaño carnet, pegada en la ficha de datos del alumno.
- Los alumnos de **3º ESO, 4º ESO y Bachillerato** deberán entregar **5€** en el momento de entregar la documentación en Secretaría, en concepto de pagos de tasa del seguro escolar y de gastos de matrícula. Los alumnos de **1º y 2º de la ESO** **3€** en concepto de gastos de matrícula (**Se ruega traer importe exacto**)
- Fotocopia del **DNI actualizado** (*a excepción de los alumnos de 1º y 2º ESO que no dispongan de él*)
- Firmar autorizaciones** de salida del Centro, de uso de la imagen y para participar en salidas educativas en horario escolar sin transporte, **en la parte posterior de la hoja de matrícula.**
- Los alumnos con patologías crónicas que quieren acogerse al Programa de Alerta Escolar, o los que no estén incluidos en este programa pero quieran comunicar al Centro esta circunstancia, pueden hacerlo rellenando los anexos que se les facilitará en Secretaría o en www.iesinfante.es (*alumnado/familias-Comunicaciones-Alerta Escolar*)
- Los alumnos de la ESO con residencia en “El Rincón de Beniscornia” podrán solicitar el uso del transporte escolar presentando la “Solicitud del Servicio” que se les facilitará en Secretaría o en www.iesinfante.es (*Secretaría-Modelos-Transporte Escolar ESO*). Además, si no se cubrieran las plazas disponibles la Consejería de Educación podrá ampliar el servicio a “La Arboleja” y “La Albatalia”.

2. ALUMNOS 1º Y 2º ESO. Formalizarán la matrícula en las fechas indicadas por la Consejería y presentarán, además de la documentación obligatoria del *punto 1*, la siguiente documentación:

- Copia Historial Académico de Educación Primaria. (1º ESO)
- Informe del aprendizaje final de etapa (si ha sido facilitado por su centro) (1º ESO)
- Certificado Académico original de asignaturas y calificaciones del Centro de procedencia (2º ESO).
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del alumno.

3. ALUMNOS 3º y 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato. Formalizarán la matrícula en las fechas indicadas por la Consejería y presentarán, además de la documentación obligatoria del *punto 1*, la siguiente documentación:

- Certificado Académico original de asignaturas y calificaciones del Centro de procedencia.

B) OFERTA EDUCATIVA

1.- PROGRAMA EN LENGUAS EXTRANJERAS “BILINGÜE”: podemos elegir entre **Profundización** o **Mejora**

- **PROFUNDIZACIÓN:** Se imparten varias materias en inglés:
 - 1º ESO: Tecnología - Educación Plástica, Visual y Audiovisual
 - 2º ESO: Música - Educación Plástica, Visual y Audiovisual
 - 3º ESO: Educación Física - Música – Tecnología y Digitalización
 - 4º ESO: Geografía e Historia - Educación Física

- **MEJORA:** En 1º y 2º de la ESO el grupo se desdobra dos horas semanales con profesorado de inglés para actividades de comprensión y expresión oral, en 3º y 4º de la ESO cuentan con un auxiliar de conversación nativo

2.- INTENSIFICACIÓN: En 1º, 2º y 3º ESO los alumnos están en grupos flexibles, diferenciándose de sus compañeros en las materias de lengua y matemáticas. La finalidad es poder trabajar más a fondo sus contenidos, siempre dentro del currículo de este nivel educativo. Su acceso es voluntario y por expediente del curso anterior.

Se puede cursar estando en la enseñanza ordinaria y de mejora, pero no es compatible con profundización de inglés.

3.- MATERIAS OPTATIVAS: El centro intentará asignar las materias optativas en el orden de solicitud. No obstante no podemos garantizar la asignación de las elegidas en los primeros lugares. Una vez mecanizada la matrícula no se admitirán solicitudes de cambio, salvo en el caso de error administrativo

4.- En 4º de E.S.O. :

Itinerario 1: Recomendado para seguir Bachillerato Científico o de Ciencias de la Naturaleza y la Salud.

Itinerario 2: Recomendado para seguir Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Itinerario 3: Recomendado para seguir Ciclos Formativos de Grado Medio.

Itinerario 4: Recomendado para Bachillerato de Artes.

C) AGENDA ESCOLAR

La agenda escolar es **obligatoria para el alumnado de 1.º y 2.º de ESO y muy recomendable para el resto de cursos de ESO y Bachillerato.**

El AMPA del IES Infante D. Juan Manuel ofrece una agenda adaptada al centro, que incluye sus normas generales y diferentes recomendaciones para el curso.

La agenda tiene un precio de 5 euros y se entregará al alumnado durante los primeros días de septiembre. **Para las familias que pertenezcan al AMPA, será gratuita.**